



## PASTOR DE RUSIA MERIDIONAL

ORIGEN: Rusia.

CLASIFICACIÓN ACW: Grupo 1 Perros de pastor y perros tipo boyeros.

APARIENCIA GENERAL: Robusto, de huesos macizos y una musculatura muy desarrollada. Los machos son valientes, más corpulentos y macizos que las hembras

PROPORCIONES IMPORTANTES: - Índice de estructura ósea: Machos 17-19 Hembras 16-18 - Índice de prolongamiento (Formato): 108 –

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Es un perro de gran actividad vigorosa, fuerte, equilibrado, impetuoso. Reacción dominante: Forma activa de defensa

CABEZA: Tiene forma alargada, la frente es moderadamente amplia; el tubérculo occipital y las arcadas cigomáticas son bien marcadas. La depresión naso-frontal es poco pronunciada. La trufa es grande y negra. Dientes: Son blancos, grandes, estrechamente yuxtapuestos. Los incisivos están implantados de manera uniforme y cierran en forma de tijera. Orejas: Relativamente pequeñas, de forma triangular, colgantes. Ojos: Ovalados, se presentan horizontalmente, hundidos. Los párpados son delgados y están bien tendidos.

CUELLO: Delgado, musculoso, de longitud moderada. De implantación alta.

CUERPO Cruz: Aparente pero no alta. Espalda: Recta y sólida Lomo: Corto, amplio, redondeado. Pecho: Razonablemente amplio y ligeramente plano, profundo. Vientre: Moderadamente levantado. Pies : (delanteros y posteriores) : ovalados; grandes, bien arqueados, cubiertos de pelos largos.

MOVIMIENTO: Los movimientos son libres y amplios. Los movimientos naturales de este perro son el trote y el galope. Durante el trote, las patas se desplazan en forma rectilínea, con un ligero acercamiento de la línea media. Las articulaciones de los miembros anteriores y posteriores se levantan libremente.

MANTO Pelo: Largo (10-15 cm), grueso, denso, abundante, levemente ondulado. De longitud uniforme en la cabeza, los miembros, el pecho y la cola. La capa interna de pelos está bien desarrollada. Color: A menudo es blanco, pero puede ser también blanco y amarillo, color paja, grisáceo (gris cenizo) y otros tonos de gris; blanco ligeramente marcado de gris; manchas color gris.

TAMAÑO: Altura a la cruz: Machos - un mínimo de 65 cm. Hembras - un mínimo de 62 cm.

Insuficiencias



www.alianzfederation.org

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera una falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES: • Agresividad o extrema timidez. • Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado. • Todo lo que no corresponda a un cierre correcto de las mandíbulas. • Pelo corto o lacio. • No se han tomado en consideración todos los tonos del pelaje en el estándar en vigor.

NOTA: • Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto. • Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza